

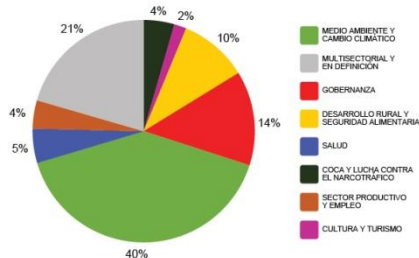
Coordinación con el Estado Plurinacional

La Estrategia Europea Conjunta 2017-2020 se constituye en la referencia estratégica para la cooperación al desarrollo de los socios europeos en el país durante el periodo 2017-2020 y se ha elaborado conjuntamente con el Estado, representado por el Ministerio de Planificación del Desarrollo.

Financiamiento

El financiamiento indicativo de los socios europeos en Bolivia programado para el periodo 2017-2020 oscila entre 531 y 575 millones de euros.

Distribución del financiamiento indicativo por sector para el periodo 2017-2020
(Expresado en porcentaje)



Perspectivas

Los socios europeos desean contribuir y acompañar al Estado Plurinacional de Bolivia en la consolidación de los avances obtenidos hasta la fecha, en el fomento de la inclusión y en la mejora de las oportunidades para los sectores de la población más desfavorecidos.

Igualmente, se espera que este esfuerzo conjunto inspire a actores del desarrollo, incluyendo la sociedad civil, el sector privado y la ciudadanía en general, a continuar en el proceso de crecimiento inclusivo de acuerdo a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas, que se pretenden alcanzar hasta el 2030.

**ESTRATEGIA EUROPEA
CONJUNTA 2017 - 2020**
BOLIVIA

ESTRATEGIA EUROPEA CONJUNTA 2017-2020



La Unión Europea

La Unión Europea (UE) es una asociación económica y política única en su género y compuesta por 28 países europeos que abarcan juntos gran parte del continente. La organización que se convertiría en la UE data del periodo posterior a la Segunda Guerra Mundial. Sus primeros pasos consistieron en impulsar la cooperación económica con la idea de que el comercio produce una interdependencia entre los países que reduce las posibilidades de conflicto. De esta forma, se crea un enorme mercado único (o "mercado interior") que sigue avanzando continuamente. La UE ha hecho posible más de medio siglo de paz, estabilidad y prosperidad, ha contribuido a elevar el nivel de vida y ha creado una moneda única europea: el euro. Más de 340 millones de ciudadanos de la UE en 19 países lo utilizan en la actualidad como moneda y disfrutan de sus beneficios. Gracias a la supresión de los controles fronterizos entre los países de la UE, hoy en día es mucho más fácil vivir, trabajar y viajar en otro país de Europa. Cada país miembro debe tratar a los ciudadanos de la UE exactamente igual que a sus propios ciudadanos en materia de empleo, seguridad social e impuestos. Finalmente, la UE trabaja para fomentar la estabilidad, la seguridad y la prosperidad, la democracia, las libertades fundamentales y el Estado de Derecho a nivel internacional.

La cooperación europea con Bolivia

En la región de América Latina y el Caribe, Bolivia continúa siendo uno de los mayores beneficiarios de la Ayuda Oficial al Desarrollo de la UE. Actualmente, ocho países europeos están presentes en Bolivia con actividades de cooperación (Alemania, Bélgica, Dinamarca, España, Francia, Italia, Reino Unido y Suecia) a los que se suma Suiza y la propia Delegación de la Unión Europea.

Con el objetivo de apoyar al Estado Plurinacional de Bolivia en su proceso de desarrollo, los socios europeos presentes en el país acordaron alinearse al Plan de Desarrollo Económico y Social 2016-2020 (PDES). En este marco, y bajo los preceptos de armonización y alineamiento, nace la Estrategia Europea Conjunta 2017-2020. La Estrategia tiene como objetivo mejorar la coordinación de la cooperación europea, reducir la fragmentación de dicha ayuda así como aumentar la eficacia, calidad, impacto, transparencia y previsibilidad de su contribución al desarrollo de Bolivia.

Los sectores de la Estrategia

La Estrategia Europea Conjunta 2017-2020 se focaliza en 8 sectores y 8 subsectores prioritarios, cada uno liderado por un socio europeo:

1. Desarrollo integral con coca y lucha contra el narcotráfico
2. Cultura y turismo
3. Desarrollo rural y seguridad alimentaria
4. Educación
5. Gobernanza
 - a. Democracia y derechos humanos
 - b. Descentralización
 - c. Género
 - d. Justicia
6. Medio ambiente y cambio climático
 - a. Agua y saneamiento
 - b. Bosques y biodiversidad
 - c. Cuencas y riego
 - d. Energías renovables
7. Salud
8. Sector productivo y empleo

Adicionalmente, se han establecido cinco enfoques transversales:

1. Ciencia y tecnología
2. Derechos humanos
3. Género
4. Interculturalidad
5. Medio ambiente y cambio climático